



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16215 y 184/16218	19/06/2020	40189 y 40192
184/16221	19/06/2020	40195

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Sus Señorías que EBRO FOODS, S.A. es una compañía privada cotizada en Bolsa, en cuyo accionariado participa la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), del Ministerio de Hacienda, en un del 10,36%, de forma indirecta a través de ALIMENTOS Y ACEITES, S,A (ALICESA), sociedad participada por SEPI en un 91,96%.

La información sobre la composición de los órganos de gobierno y la correspondiente a las Juntas Generales de Accionistas está disponible en la web corporativa de la sociedad:

<https://www.ebrofoods.es/informacion-para-accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/>

El Consejo de Administración de EBRO cuenta con ocho consejeros dominicales, entre los que se encuentra un representante de SEPI, a través de ALICESA y cuatro consejeros independientes, entre los que se encuentra el Sr. Zorrero Camas.

Los criterios profesionales que deben reunir los Consejeros independientes de la sociedad son definidos por la propia compañía y son sus órganos competentes los que valoran la idoneidad de los candidatos.

Madrid, 15 de septiembre de 2020